

14/12/2019

Puerto Montt: Imputado por saqueo a dos locales comerciales quedó en prisión preventiva

Formalizado por dos delitos de robo en lugar no habitado y con la medida cautelar de prisión preventiva, quedó este viernes 13 un sujeto que fue identificado a través de imágenes obtenidas de cámaras de seguridad y que participó en saqueos que afectaron a dos locales comerciales ubicados en pleno centro de Puerto Montt.

La investigación de los casos que comprenden el “Foco Saqueos” de la unidad del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI Los Lagos) de la Fiscalía Regional de Los Lagos, que se desarrolla con la Brigada de Robos de la PDI, permitió establecer la participación de Luis Arnoldo Yáñez García en la sustracción de especies en el supermercado Unimarc, ubicado en el Paseo Talca de Puerto Montt, y cuatro horas más tarde los registros de imágenes de cámaras de seguridad lo sitúan en el saqueo que afectó a la tienda Ripley, en el Mall Costanera de la capital regional. Ambos hechos ocurrieron el 21 de octubre pasado.

Acogiendo la solicitud del Fiscal SACFI, Marco Muñoz Becker, quien formalizó a Yáñez García por dos delitos de robo en lugar no habitado, la jueza de Garantía Marcela Araya, dictó la prisión preventiva del imputado quien además deberá ingresar a cumplir tres condenas por delitos de hurto cometidos con anterioridad a las manifestaciones y por los cuales tenía ya una orden de detención.

Tras la audiencia y luego de ser consultado por la prensa, el fiscal Marco Muñoz valoró el trabajo desarrollado por la Brigada de Robos de la PDI y el equipo de SACFI Los Lagos. Asimismo, el representante del Ministerio Público llamó a la comunidad a cooperar con las investigaciones que se están efectuando en relación a los saqueos, ya que, a su juicio, existen casos “donde los afectados no cooperan”, citando la situación de una cadena de farmacias. “Ellos no cooperan y estamos investigando a 6 a 7 saqueos ocurridos en esos establecimientos y no se cuenta con la colaboración, lo que se contradice y contrapone con la colaboración entregada por otras personas”.

